

Caso licencias: BancoEstado efectuó 91 desvinculaciones

Tras el informe de la Contraloría General de la República que detectó que más de 25 mil funcionarios públicos viajaron al extranjero durante los últimos dos años mientras estaban con licencia médica, BancoEstado anunció un proceso interno de revisión que resultó con 195 funcionarios involucrados.

"En cada caso se realizó la respectiva investigación interna, resguardando el debido proceso. Como resultado, BancoEstado resolvió efectuar 91 desvinculaciones, conforme a la normativa vigente", señalaron desde la entidad bancaria.

"BancoEstado reafirma su compromiso con los más altos estándares de probidad y transparencia, rechazando cualquier conducta que se aparte de estos principios, e impulsando de forma permanente un actuar ético, al servicio de sus clientes y del país", declararon.

El banco se suma a la lista de instituciones que activó procesos internos como Enap, Enami, TVN y Metro de Santiago.

Según el reporte de la Contraloría, se emitieron cerca de 35 mil licencias para entrar o salir del país en tiempo de reposo. Se estima que el 69% fueron otorgadas por Fonasa y el 31% por Isapres. 